

DIARIO DE

BARCELONA,

Del viernes 22 de

mayo de 1829.



Santa Rita de Casia Viuda y Santa Quiteria Virgen y Martir.

Las cuarenta horas están en la iglesia de Jerusalem de religiosas de San Francisco de Asis: se reserva á las siete y media.

Sale el sol á las 4 hs. 44 ms.; y se pone á las 7 hs. 16 ms.

Día.	horas.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmosfera.
21	6 mañana.	13 grad.	32 p. 6 l.	O. semicub.
id.	2 tarde.	17	53 2 6	S. O. cubierto.
id.	10 noche.	14	43 2 7	O. idem.

ARTICULO DE OFICIO.

CAPITANIA GENERAL DEL EJÉRCITO Y PRINCIPADO DE CATALUÑA.

Circular.

Habiéndome cerciorado, que en ciertas villas del principado se han abierto teatros de aficionados, valiéndose en unas, de Capillas dedicadas al Divino culto, que las Reales Justicias y Ayuntamientos hubieran debido restablecer, y en otras, de cuarteles destinados á las tropas del REY, que es obligacion de las Reales Justicias y Ayuntamientos conservar; que con este motivo se reunen personas, que deben hacer olvidar, por una conducta leal y prudente, la escaltacion y adhesión que manifestaron durante el ominoso y escandaloso yugo de la impiedad y de la anarquia, encubriendo los vicios de tales reuniones teatrales, con el especioso pretexto de invertir su producto en obras de pública utilidad, llegando el escándalo á representar pizcas y sainetes que no tienen otro objeto que entretener la dissipacion, distraer de ocupaciones útiles, y corromper las costumbres públicas, y hasta el exceso altamente punible de representar pasos de nuestra Santa Religion y pasion de nuestro Divino Redentor, apesar de hallarse espresamente prohibido por Reales pragmáticas, igualmente que por las venerables disposiciones de la Santa Iglesia: es llegado el caso de poner coto á este desenfreno, y contener con mano fuerte los pe-

ligros y vicios á que las tales reuniones teatrales dan lugar; por lo mismo encargado por el REY nuestro Señor (Q. D. G.) como Capitan general Gobernador político y Presidente de la Real Audiencia de su principado de Cataluña de celar sobre la ejecucion de las leyes, la conservacion de las buenas costumbres, y la pública tranquilidad en obsequio del mejor servicio de S. M., y en cumplimiento de los espresados deberes; Mando á los Corregidores, Alcaldes mayores, Reales Justicias y Ayuntamientos, á todos en general y á cada uno en particular bajo la mas estrecha responsabilidad que hagan desde luego cerrar los espresados teatros, y no los permitan abrir en lo sucesivo por estar particularmente privado por las leyes y Reales pragmáticas vigentes, y no hallarse en sus facultades tales concesiones; teniendo entendido que solo á los cómicos aprobados es lícito el representar funciones teatrales públicas, y solo en los pueblos á quienes el REY se ha dignado conceder este permiso. — Dios guarde á V. muchos años. Barcelona 18 de mayo de 1829. — El Conde de España.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

HUNGRIA.

Petervaradin 1.º de abril.

Los acontecimientos se suceden rápidamente. Ya se pelea en las dos orillas del Danubio: el Gran Señor se muestra mas constante que nunca en su resolucion, y dispuesto á sostenerse hasta el último trance. Tenemos á la vista el extracto de un manifiesto hecho por el Sultan, y aun nos han remitido de Constantinopla algunos ejemplares de él escritos en turco. Segun este manifiesto, parece que Mahmud no está distante de reconocer la independenciam de la Grecia. Aun dice mas; suponiendo que la ambicion es la causa verdadera de la conducta que observa el gabinete ruso, y pretendiendo fundarse en los mismos principios que han movido á aquel á intervenir en los negocios de Grecia, parece que el Sultan ha concebido el proyecto de sacar á la antigua Polonia del abatimiento que como él dice ha sido tan funesto á Europa, y sobre todo á Turquía.

Hé aqui el parrafo que al parecer anuncia este proyecto.

„La sublime Puerta declara que si varias circunstancias desgraciadas no le han permitido acudir á la defensa de su mas antiguo y mas fiel aliado el Rey de *Lehistan* (Polonia) no olvidará nunca los tratados de amistad que lo han unido á aquel pais, sobre todo el de Soliman II, que se celebró en ocasion que toda Europa habia meditado el estermio del islamismo: el Gran Señor ratifica los empeños que contrajeron sus predecesores, y ofrece su proteccion á una nacion tan generosa como desgraciada. Olvida del todo las desavenencias que haya podido haber entre la sublime Puerta y el reino de *Lehistan*, y reconoce que esta última nacion no tuvo parte en la campaña de *Betze* (Viena), en la que solo su Rey (Sobieski) violó la fe de los tratados. El Sultan mira á los moscovitas y á los que con ellos hagan alianza, como enemigos de Dios;

todos los demas discipulos de la doctrina de *Harreti-Issa* (Jesucristo) tienen derecho á la amistad y á la indulgencia de los verdaderos creyentes; porque solo Dios es juez de la conciencia de los hombres.“

Dicen que el manifiesto enumera sucintamente las quejas de Turquía contra el Czar de Moscovia. En cuanto al Austria aseguran que la trata como amiga y aliada. Los rios Dniester y Dnieper son las fronteras que se señalan para la república polaca, que debería estenderse ademas hasta el mar Negro, recobrando su antigua posesion de Otzakow.

ITALIA.
Roma 16 de abril.

S. S. continúa nombrando los sugetos que le parecen dignos de ocupar las dignidades y empleos de la silla apostólica, ó confirmando los nombramientos de los que los obtenian. El cardenal Sforza ha sido nombrado legado de Forli, y ha confirmado en sus destinos de camareros intimos supernumerarios del sacro palacio apostólico á los Monseñor Felipe Boatti, Luis Nevi, y á Monseñor Curoli, auditor de la nunciatura apostólica de Baviera.

El domingo de Ramos tuvo S. S. la capilla papal en el Vaticano. Colocado en el trono recibió los homenajes de los Eminentísimos cardenales que componen el sacro colegio, á quienes dió su bendicion y distribuyó las palmas despues de haberlas bendecido segun el ritual instituido en el pontificado del Papa Juan VIII. En seguida se hizo la procesion, yendo S. S. bajo del palio pontifical precedido del sacro colegio, de los arzobispos, prelados, abades mitrados, del senado y de la nobleza romana, y seguido de todas las órdenes religiosas. El cardenal Fesch celebró la misa de pontifical.

ESPAÑA.

Madrid 15 de mayo.

REAL LOTERIA MODERNA.

Noticia de los pueblos donde han cabido los premios mayores de la Real loteria moderna en el sorteo del dia de ayer.

Números. Premios. Administraciones. Números. Premios. Administraciones.

21,372...	2000..	Madrid.	23,398...	400..	Sevilla.
13,714...	3000..	Sevilla.	2,716...	400..	Logroño.
2,129...	1000..	Madrid.	11,540...	400..	Jerez de la Frontera.
22,012...	1000..	Idem.	3,965...	400..	Infantes y Madrid.
4,417...	500..	Idem.	751...	400..	Madrid.
20,727...	500..	Soria.	10,799...	400..	Sevilla.
22,200...	500..	Fuentes.			
9,047...	500..	Santander.			
7,717...	400..	Bilbao.			

Gaceta de Madrid.

Continúa la relacion de los donativos que principiò á insertarse en el diario de ayer.

Rs. vn.

Suma anterior..... 2.998,206

Secretaria de la Presidencia.

El secretario , los oficiales de esta secretaria , los del Valimiento y el portero..... 244

Secretaria de Gobierno y Millones.

Los oficiales de esta secretaria.....	730
Los auxiliares de la misma.....	370
El archivero , escribientes y portero de la junta de Comercio y Moneda.....	100
El Ilmo. Sr. D. Vicente Ruiz Albillos por sí y por los demas Sres. auditores de la Rota , incluidos los Sres. asesor y fiscal de la misma.....	4,500
Los Sres. abreviador , secretarios de justicia y demas dependientes del mismo tribunal.....	1,330
Los Sres. que componen la Diputacion general del reino.....	10,000
El Sr. D. Gaspar Maria Soliveres , habilitado principal de la division de granaderos y cazadores provinciales de la guardia Real de infanteria , en nombre del Comandante general el Escmo. Sr. conde de S. Roman , Sres. gefes y oficiales , y de los de la inspeccion y demas clases de la misma...	40,000
El Escmo. Sr. conde de Canillas.....	1,000
El R. P. M. Fr. Domingo Fernandez , de la Trinidad calzada , y los Sres D. Miguel Hidalgo , D. Gabriel de la Vega, D. Miguel Gonzalez y D. Ramon Martinez , testamentarios de la Sra. D. Maria Joaquina de Salavert y Quintanadueñas....	10,000
B. G. N. M. y L.....	400
S.....	60
D. P. M. B.....	1,600
Doña T. C. de G.....	140
A. R. P.....	120
A. L. P. S.....	200
M. G.....	200
J. P.....	40
M. B.....	60
D. F. I.....	200
D. M. C. , presbitero.....	200
Un feligres de la parroquia de San Justo.....	140

3.069,840

Suma anterior..... 3.069 840

Doña C. S.....	120
Un eclesiástico á nombre de una señora.....	1,000
El mismo por sí.....	40
D. Fernando Trujillo.....	320
Doña Gerónima Lopez.....	20
D. Juan de Lecanda.....	120
D. Victoriano Estéban Maza.....	240
D. Gerónimo Bueno.....	100
D. Antonio Aguilera.....	180
D. Francisco Bolilig.....	60
D. Josef Hevia y Noriega.....	2,000
Doña Juana de Azurmendi.....	10
D. Ramon Ramos y Poveda, agente de negocios con Real título de los de Indias.....	500
D. Miguel Donato, vecino y del comercio de la Coruña, y residente en esta corte.....	20,000
D. Manuel Maria Cambronero.....	1,000
D. Rafael de Góngora y Armenta, caballero de la orden de Alcántara y coronel retirado.....	1,100
El Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra y demas Sres. que la componen, el haber de un mes, y por él la cantidad de.....	93,585..9
Los Sres. Ministros del dicho tribunal del Consejo Supremo de la Guerra y demas individuos dependientes del mismo.....	33,470

Suma..... 3.223,705..9

Se continuará.

Santiago 27 de abril de 1829.

Don Fernando Martinez Monge y Barba de Figueroa, Caballero de la Real y distinguida Orden Española de Carlos III, condecorado por varias cruces de distincion por acciones de guerra; Ordenador de los Reales ejércitos, en gefe del de Galicia, Vocal de la Junta de Agravios &c.

Conforme á lo que S. M. tiene resuelto por punto general, se saca á pública subasta el suministro de pan, cebada y paja á las tropas de infantería y caballería estantes y transeúntes en este mismo ejército y Reino, por un año contado desde primero de setiembre del corriente, hasta treinta y uno de agosto del inmediato de mil ochocientos treinta, bajo las condiciones que contiene el pliego aprobado por S. M. que se manifestará en la Escribanía mayor de guerra de este propio ejército; y está señalado para el primer remate el dia primero de junio próximo, y para el segundo y último el dia primero de julio siguiente, ambos á las doce en los estrados de esta Ordenacion. Dado en la ciudad de

Santiago á veinte y siete de abril de mil ochocientos veinte y nueve. — Fernando Martinez Monge. — Por mandado de S. S. — Diego Antonio Calbo.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

AVISOS AL PUBLICO.

Contaduría de Marina de la Provincia de Barcelona.

Las asignatarias de esta Provincia que sus maridos y hermanos están en campaña, se presentarán el sábado próximo 23 de los corrientes, en esta Contaduría de mi cargo, á percibir los últimos tres meses del año último de las asignaciones que les tienen señaladas sus maridos y hermanos. Barcelona 21 de mayo de 1829. — Josef de Pol.

En virtud de lo acordado por la Sala segunda Civil de esta Real Audiencia en méritos del pleito en la misma pendiente entre partes de Don Joaquin Piñol de una y sus acreedores de otra, se estan subastando en la ciudad de Tarragona una casa y diferentes piezas de tierra propias del deudor comun con los pactos y condiciones contenidos en las tabas que se hallan en poder del Alcalde mayor de dicha ciudad y del infrascrito. — Por el actuario Francisco Claramunt. — Josef Maria Odena.

En consecnecia de lo dispuesto por el Muy Illre. Sr. D. Hemeterio Lopez y Blanco, del Consejo de S. M., su ministro honorario en la Sala del Crimen de la Real Audiencia del Principado de Cataluña; Alcalde mayor mas antiguo y teniente de Corregidor de esta ciudad y su partido, en méritos de los autos que Jaime Serraclara y otros siguen contra los consortes Salvador y Rosa Xuclá, se reunirán en junta el dia veinte y seis de los corrientes á las cuatro horas de su tarde en la casa del infrascrito escribano actuario de aquellos autos, sita en la calle de la Portaferriera, los acreedores de dichos consortes, para tratar asuntos interesantes; y se dá este aviso al público para que cuantos se consideren en tal clase, asistan personalmente ó por medio de representante debidamente autorizado, pues que de no, les puede parar perjuicio. Barcelona 21 de mayo de 1829. — Jaime Tos y Barnola.

En virtud de providencia judicial dada por el Muy Illre. Sr. Juez del Cuartel 5.º de la presente ciudad, queda señalado el dia de hoy á las 5 de la tarde en la plaza de S. Jaime, para el remate de la pieza de cuatro mojudas sita en la Cuadra del Llund, término de S. Baudilio de Llobregat, cuya venta fué anunciada en el periódico de esta Capital, de 13 de octubre del año próximo pasado. — Benito Lafont, escribano.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Embarcaciones llegadas al puerto en el dia de ayer.

Mercantes españoles. De Cullera y Tarragona en 5 dias el laud San Antonio, de 7 toneladas, su patron Manuel Constansó, con naranjas de su cuenta. De Torrevieja en 5 dias el laud Sta. Isabel, de 15 toneladas, su patron Francisco Perez, con naranjas de su cuenta. De Palma de

Mallorca en 2 dias el jabeque Virgen del Buenviage, de 76 toneladas, su patron Juan Solá, con lastre. De Génova en 5 dias el jabeque S. Sebastian, de 18 toneladas, su patron Josef Sastre, con fierro y cáñamo á varios. De Idem en 8 dias el laud Virgen de la Esperanza, de 16 toneladas, su patron Josef Camps, con fierro, cáñamo, tocino, y otros géneros á varios. De Torrevieja en 5 dias el laud Purísima Concepcion, de 12 toneladas, con naranjas de su cuenta. Ademas catorce buques de la costa, con vino, carbon, madera y otros efectos.

Despachadas.

Bergantin español Virgen del Carmen, capitan Juan Maymó, para Marsella con algodón. Jabeque idem S. Josef, patron Gabriel Maura, para Mallorca con efectos y lastre. Laud idem Sacra Familia, patron Bartolomé Castelló, para Cette con naranjas. Idem id. S. Cristóbal, patron Josef Frayle, para idem con id. Idem S. Josef, patron Josef Dols, para Torrevieja con lastre. Ademas ocho buques para la costa de esta provincia, con trigo, cáñamo, gallinas, efectos y lastre.

Dieta. De 18 cargas de carbon de S. Feliu á 69 6 ds. la arroba el de canutillo, y á 59 el de arranque, en el barco del patron Juan Lloberas.

Otra: De 18 cargas idem de idem al mismo precio que la anterior, en el barco del patron Simon Lloberas.

Otra: De 13 cargas idem de idem de mezcla á 69 6 ds. en el barco del patron Feliu Nadal.

Otra: De 166 quintales de algarrobas de Mallorca á 11 11 3 ds. el quintal, en la calle de la Puerta Nueva, casa num. 6.

Otra: De 100 quintales de idem de Tortosa á 17 17 ds. el quintal, encima del Rech Condal, casa num. 11: esta y las cuatro anteriores durarán hoy, mañana, y el lunes inmediato.

Otra: De 280 sacos de harina de Santander á 69 rs. 20 ds. el quintal, en la calle dels Flasaders, casa num. 3, tienda de hornero: durará hoy y mañana.

Funciones de iglesia. Continúa el novenario en la iglesia de nuestra Señora de la Merced, y predicará hoy el Rdo. P. Antonio Rós, presbitero, de las Escuelas Pias. *El respeto humano es un vicio funesto á la Religion.*

Hoy en la iglesia de PP. Agustinos Calzados, se celebra la fiesta de la coronada esposa de Jesucristo Sta. Rita de Casia: á las 10 habrá solemne oficio que cantará la capilla de Sta. Maria del Mar, y sermon: por la tarde á las 6 se cantará el Smo. Rosario, con sus correspondientes misterios y sermon.

Se necesita saber el paradero de Agustin Moya, tejedor de algodón, y en caso de haber fallecido, el de sus sucesores, para comunicarles un asunto interesante: el sugeto pueda informar, sirvase avisarlo á D. Carlos Solá, boticario, esquina de la calle de la Bocaria, que le quedará sumamente agradecido.

Ventas. En la casa núm. 3 de la calle Ancha, frente casa Mornar, tercer piso, informarán de quien tiene para vender un prado de indias con cinco mojadas de tierra de las llamadas taulat, situado en el término de San Martín de Provencals: en la misma casa informarán también de un sugeto que ofrece enseñar en breve tiempo y con equidad la verdadera letra inglesa, bajo los principios del célebre maestro inglés D. Smits y Apens.

Josef Molinas, carpintero, que vive cerca la casa de los Gigantes, núm. 13, está encargado de la venta de un armario de caoba, nuevo y de construcción moderna, que se dará á un precio equitativo.

Retornos. En el meson de la Buena Suerte, hay la galera de Rafael Antigas, para Gerona.

Pérdidas. Se suplica á la persona que hubiese hallado un cordón de seda negra con sus cuentas doradas, que se perdió por la calle de Escudellers y Rambla, se sirva entregarlo al maestro zapatero Juan Carbonell, que vive frente la puerta pequeña del Palao, en la misma calle de Escudellers, y se le dará una gratificación.

Se perdió una carta de seguridad con medio billete de la rifa de Madrid, cuya devolución agradecerán en la calle den Cuch, en la fábrica de seda.

El Sacristan de la capilla de San Olegario en la Santa iglesia, gratificará con 6 rs. vn. el hallazgo de dos llaves, que hace dias se perdieron en la misma Santa iglesia; en la inteligencia que la devolución se verifique dentro quince dias.

Quien hubiere recogido un perrito perdiguero blanco con manchas de castaño obscuro, que tendrá dos meses poco mas ó menos, se servirá entregarlo en la casa núm. 6 de la calle de la Libretería, segundo piso, y se le dará una peseta de gratificación.

Desde el chocolatero de la esquina del huerto den Fabá hasta la iglesia de San Francisco de Paula, se extravió un pendiente de topacios y diamantes: se suplica al sugeto que lo hubiese recogido tenga la bondad de pasarlo á la referida casa del chocolatero, quien le enseñará el compañero y le dará un duro de gratificación.

Sirvientes. Para el desempeño de los quehaceres de una casa decente de poca familia, se necesitan una madre é hija ó dos hermanas, y en su defecto también se tomará una sola criada de confianza que desempeñe las principales haciendas del servicio doméstico: en la primera tienda de zapatero de la travesía de Lancaster, entrando por la calle del Conde del Asalto, á mano izquierda, se dará razon.

Un joven de 33 años de edad y de honrada familia, desearia colocarse de mayordomo, ayuda de cámara, ó criado, sabe leer, escribir y cuentas: tiene quien le abona, y darán razon en la calle Condal, casa núm. 22, segundo piso, frente la de las Molas.

CON REAL PRIVILEGIO ESCLUSIVO.